vinetur

Alemania plantea una subida del 20% del impuesto sobre los destilados

El texto deja fuera a cerveza, vino y espumosos tras su paso por comisión

sábado 21 de noviembre de 2026



Alemania se dispone a subir un 20% el impuesto especial sobre los destilados a partir del próximo 1 de enero de 2027, en una reforma que deja fuera a la cerveza, al vino y, tras los cambios introducidos en el Bundestag, también a los espumosos. La medida

aún no está cerrada: falta la votación en el pleno y, por ahora, no tiene fecha.

El cambio figura en la ley de acompañamiento de los presupuestos federales de 2027 impulsada por el ministro de Finanzas, Lars Klingbeil, del SPD. El tipo aplicable a los destilados pasaría de 13,03 a 15,64 euros por litro de alcohol puro, lo que equivale, como referencia, a casi 90 céntimos más en el precio al por menor de una botella de vodka de 0,7 litros y 40 grados.

La tramitación dio un giro el pasado 12 de noviembre, cuando la comisión de Finanzas del Bundestag sacó a los espumosos del paquete fiscal. Esa exclusión afecta a la Schaumweinsteuer, el impuesto que grava todos los espumosos vendidos en Alemania con independencia de su origen, incluidos Prosecco y Champagne. Sí seguirían dentro del alza los amari, los licores y la grappa, mientras que el vermut y los vinos licorosos quedarían sujetos al impuesto sobre productos intermedios, que en el texto del Gobierno también sube un 20%.

La coalición gobernante ha ampliado además el impuesto de los alcopops a todas las bebidas mezcladas de hasta 15% de alcohol, incluidos los combinados listos para beber a base de destilados. La comisión redujo en un 45% el tipo de ese tributo ampliado, aunque una lata de 33 centilitros y 10 grados seguiría soportando alrededor de un euro de carga fiscal. También reservó el 1% de esa recaudación, con un máximo de un millón de euros, a programas de prevención de adicciones.

La previsión de ingresos que manejaba el Gobierno para la versión inicial de la reforma, cuando los espumosos aún estaban incluidos, era de 380 millones de euros en 2027 y de 455 millones anuales hasta 2031. Esa cifra puede variar tras los cambios introducidos en comisión.

La discusión alemana no parte de cero. A finales de marzo, la comisión de expertos impulsada por la ministra de Sanidad, Nina Warken, de la CDU, propuso una senda todavía más dura: tres subidas entre 2027 y 2029 hasta llegar a 26,03 euros por litro de alcohol puro, casi el doble de la tarifa actual. El proyecto ahora sobre la mesa se queda bastante por debajo de ese planteamiento sanitario.

La oposición más directa ha llegado del BSI, la asociación alemana de productores e importadores de destilados. La patronal afirma que su categoría representa el 4,6% del volumen de bebidas alcohólicas vendido en Alemania, entre el 18% y el 20% del alcohol puro consumido y casi el 70% de la recaudación por impuestos sobre el alcohol. A eso añade un informe jurídico encargado por la propia asociación, que sostiene que la nueva carga, 7,9 veces superior a la de la cerveza, puede chocar con la Constitución alemana y con el derecho de la Unión Europea.

Más allá del debate jurídico, la reforma puede alterar la distancia fiscal entre categorías de bebidas. Si sale adelante, los destilados y parte de las bebidas mezcladas soportarán una presión mayor que la cerveza, el vino y los espumosos, con posible efecto en precios, surtido y márgenes de productores e importadores. Para países exportadores, esa diferencia también importa: en el caso italiano, Alemania fue en 2025 el primer mercado para los licores y aguardientes, con 363 millones de euros y una cuota del 18,95% del total, según datos del ICE. Estados Unidos ocupó el segundo lugar, con el 12,5%.

El movimiento de Berlín coincide con una tendencia más amplia en varios países, aunque con ritmos y fórmulas distintas. La Organización Mundial de la Salud pide desde julio de 2025, con su iniciativa 3 by 35, que los gobiernos eleven la fiscalidad de tabaco, alcohol y bebidas azucaradas hasta lograr un aumento de al menos el 50% en sus precios reales antes de 2035.

Austria ya ha aprobado una subida parecida. Su ley presupuestaria para 2027 y 2028 eleva el impuesto sobre el alcohol de 12 a 15,60 euros por litro anhidro desde el próximo 1 de enero de 2027, un 30% más, también con cerveza y vino fuera de la medida. El Ministerio de Finanzas austriaco calcula 35 millones de euros extra en 2027 y 45 millones a partir de 2028.

En Reino Unido, el presupuesto de octubre de 2026 vuelve a ligar todas las accisas sobre el alcohol a la inflación, con un aumento del 4,55% desde el próximo 1 de febrero de 2027. Esa subida llega después de la reforma de 2023, que pasó a gravar por grado alcohólico. Las asociaciones del sector calculan que, en el caso de los destilados, la carga habrá aumentado un 17% en tres años. HMRC cifra la recaudación de los

destilados en 4.059 millones de libras en el ejercicio 2025/26, unos 4.850 millones de euros, 94 millones de libras menos que un año antes. El Tesoro británico abrió en abril una revisión de la reforma, mientras la Scotch Whisky Association pide una rebaja.

Polonia intentó ir más lejos, pero frenó en la Presidencia. En noviembre de 2025, el Sejm aprobó una subida del 15% en 2026 y del 10% en 2027, por encima del 5% anual que ya figuraba en la ley. En diciembre, el presidente Karol Nawrocki vetó el plan con el argumento de que tendría un efecto puramente recaudatorio y ampliaría la economía sumergida. Por eso siguen vigentes los incrementos del 5%.

En Asia y Oceanía el mapa es distinto. Japón completó el 1 de octubre de 2026 la reforma iniciada en 2020 para igualar la fiscalidad de la cerveza, el happoshu y las llamadas cervezas de tercera categoría. La tasa sobre la cerveza bajó un 14,4%, mientras que otras categorías se elevaron hasta el mismo nivel. Los chu-hi en lata pagan más, y las grandes cerveceras han reformulado algunas marcas baratas para venderlas como cerveza. Canadá prorrogó otros dos años, desde el pasado 1 de abril, el tope del 2% a la actualización anual de las accisas sobre cerveza, destilados y vino, que por ley seguirían la inflación, y mantuvo la rebaja a la mitad del tipo aplicable a los primeros 15.000 hectolitros de cerveza producidos en el país. Australia, por su parte, congeló desde el 1 de agosto de 2025 hasta agosto de 2027 la indexación del impuesto sobre la cerveza de barril y elevó el 1 de julio de 2026 el techo de devoluciones fiscales para pequeños productores, incluidas las destilerías, aunque en los destilados sigue en vigor la revisión semestral por inflación.

Italia se mantiene, por ahora, en otra posición. El impuesto sobre el alcohol etílico está congelado desde el 1 de enero de 2015 en 10,36 euros por litro anhidro. Esa estabilidad contrasta con la senda elegida por Alemania y Austria y ayuda a medir la importancia comercial de lo que apruebe finalmente Berlín para el negocio europeo de licores, aguardientes, vermuts y bebidas listas para beber.